



Ayuntamiento de Cárcheles

EDICTO SUBVENCIÓN ÁREA GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERIOR

D. ENRIQUE PUÑAL RUEDA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
CARCHELES.- (JAEN)

HACE SABER:

Que se ha dictado resolución definitiva núm. 89 de fecha 17 de Diciembre de 2020, y publicada en BOP n.º 242 de 21 de diciembre de 2020 por la Diputada del Área de Gobierno Electrónico y Régimen Interior de la Excm. Diputación Provincial, de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JÁEN PARA EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DEL EJERCICIO 2020, concediendo al Ayuntamiento de Cárcheles subvención con destino a adquisición de equipamiento informático por importe de 3.771,55€

Lo que se hace público para general conocimiento.

CÁRCHELES A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA.

Fdo.

Enrique Puñal Rueda

Alcalde-Presidente

Ayuntamiento de Cárcheles

PLAZA Constitución 8, CÁRCHELES. 23192 (Jaén). Tfno. 953302003. Fax: 953202395



Cód. Validación: 6Y8YKPTAGSGPFDH7HWSPK5H | Verificación: <https://carcheles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1